MINISTERIO DE HACIENDA

54

D E C R E T O N° 17653

QUE NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS, EN CARACTER INTERINO.-

Asunción, Marzo 8 de 1924

Vista la propuesta elevada al Ministerio de Hacienda por la Dirección de Impuestos Internos,

Nr. 4540

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART.1.- Nómbrase en carácter interino los siguientes empleados dependientes de la Dirección de Impuestos Internos:

a) Eloy Fernández, Agente de Impuestos Internos de Villa Curuguaty, en reemplazo del Sr. Romualdo Arévalo, quien cesa; y

b) Juan V. Franco, Agente de Impuestos Internos de Pedro Juan Caballero, en reemplazo de Aureliano Ayala, quien renunció.-

ART.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-